



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 21 de marzo de 2019.-

CONCURSO ABIERTO N° 1181 - O3/18
para confeccionar una lista de
prelación para cubrir futuros cargos de ingreso a la Carrera 1320 – Guardaparque

Se comunica a los/as postulantes inscriptos/as que verificaron requisitos obligatorios, los tipos, modalidades y puntajes máximos de las Pruebas.

TIPOS DE PRUEBA,

1er PRUEBA - ESCRITA

Se compondrá de preguntas múltiple opción y preguntas a desarrollar
Puntaje máximo: **60 puntos**

2da PRUEBA - ORAL

Puntaje máximo: **40 puntos**

Cada una de las pruebas tiene carácter eliminatorio. El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es el 55% del máximo previsto.

Quienes no se presenten a alguna de las pruebas quedarán automáticamente eliminados de la Convocatoria.

Continúa en la siguiente página



FECHA DE REALIZACIÓN PRUEBA ESCRITA

- La misma se desarrollará el día viernes **26 de abril de 2019 a la hora 10:00** en el **Centro de Formación y Estudios – Soriano 1426 – Piso 4 – Sala 4A**
- Duración aproximada 2 horas
- Deberán concurrir con: - **Cédula de Identidad vigente y bolígrafo de tinta negra (no gel ni fibra)**

BIBLIOGRAFÍA PARA LAS PRUEBAS

- **Manual de Vermicompostaje**

Manual: <http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/imvermicompostajeinterior.pdf>

Página de IdeM donde encontrarlo: <http://www.montevideo.gub.uy/educacion-ambiental/manual-de-vermicompostaje>

- **Una Travesía Ambiental**

Libro: http://www.cempre.org.uy/docs/banner_movil/travesia.pdf

Página de IdeM (no se encuentra actualizado): <http://www.montevideo.gub.uy/educacion-ambiental/una-travesia-ambiental>

Consideraciones generales.

Se recuerda, que como se establece en las Bases, toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, será publicada en esta página, por lo que será el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.